

LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 4 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1.50 pesetas trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.

N.º 49

Pago adelantado

XXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Reus

40, MONTEROLS 40,

XXXXXXXXXXXX

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Tortosa

CALLE DEL ANGEL, 14

XXXXXXXXXXXX

¡DEMOCRACIA!

El alud ultramontanismo se nos viene encima. El partido republicano tiene que impedir, viene obligado á evitarlo, empleando para ello todos cuantos medios considere oportunos.

Hora es ya de que se acabe de una vez y para siempre ese estado de anonadamiento que nos consume. Demócratas ante todo y por sobre de todo.

El guante echado á la faz de todos cuantos no nos mueve otra clase de egoísmo que el de instaurar un gobierno que levante de la postración en que yace sumida España, debemos por dignidad recogerlo y devolvérselo en la misma forma con que nos lo arrojan en el rostro, á ese atajo de sin.... que se han puesto al país por montera.

Toda esa mojiganga inaceptable que se está representando, no es otra cosa que comedia, pura comedia, cuyo argumento tiende á un desarrollo que, ¡ay de ellos! el día que el pueblo levante de la postración á que hoy le condenan las fatales circunstancias.

Demócratas, si queremos conservar incólumes el último resto de vergüenza patria, debemos de arrinconar toda clase de intrigas y rencores personales, es decir: pensar alto y sentir hondo; trabajando al unísono, sin recelos, con titánica voluntad hasta derribar los obstáculos que entorpecen nuestro desenvolvimiento en todo concepto.

Sea una sola aspiración nuestro deseo; un sólo «deber» el que nos mueva á arrancar el «derecho»; uno é intangible el ideal que nos induzca al logro del sacrosanto fin por todos anhelado; y no hay duda que comportándonos así alcanzaremos lo que nos proponemos.

El tiempo apremia, y las necesidades nos impulsan al desvelo en pró del bien, en general, de España, y en particular de los pueblos y regiones.

UN APLAUSO

Se lo damos sincero, de buena fé, desde las columnas de este periódico, á los queridos amigos y correligionarios, que como á concejales del Ayuntamiento de Reus, dejaron oír su voz en són de protesta contra la pretensión de la Junta del Patronato Obrero de San José, al interesar que por parte de aquella Corporación, les fuese concedido un premio para el certamen literario, que, con objeto de solemnizar el

jubileo de Su Santidad León XIII, tratan de llevar á efecto.

Pueden estar segurísimos los señores Pallejá, (autor de la proposición por la cual fué desechada dicha solicitud), y los diez restantes compañeros de Consistorio, que unieron sus votos al de aquel: que sólo comportándose en esta forma anticlerical, ya que nada tiene que ver el pueblo con un acto esencialmente *sui generis* como significa la celebración de un jubileo; es del modo como se puede contribuir á que revivan en el seno de las masas imparciales y despreocupadas, las adormecidas fibras.

Al propio tiempo lo hacemos extensivo también á los señores Huguet y Pamies, por habernos enterado ocupáronse de la indicación que vió la luz en el número de este periódico correspondiente al día 13 del mes anterior relativo al «abuso de recogida de firmas» en ciertas escuelas municipales de aquella localidad.

A todos les suplicamos no demuestren tibieza de ningún género... A un enemigo en ideales de ese jéner, debe combatirle con las mismas armas por él empleadas. Los paliativos y componendas ya sabemos

todos el fruto que dán de sí. Conviene deslindar los campos para la salud de todos. El «tira y afloja», sólo puede durar hasta que el bramante se rompa, y el bramante, para estos casos, muy flaca resistencia reúne por cierto!

¡Con que á luchar; desprecémonos ya; no durmamos por más tiempo, que el sueño á estas alturas representa un inaudito abandono, y con mayor motivo cuando se sabe no deja de haber quienes se las prometen muy felices!

VICTOR D'ALMAGRO.

¡SIEMPRE LO MISMO!

Leo y copio:

«Un individuo llamado Rafael Arias, postulante del convento de las Descalzas de Valladolid, denunció anoche en la Delegación de la Latina, á Carmen Lopez y Maria Rodriguez, las cuales le robaron 350 pesetas, producto de limosnas, en una casa de mal vivir del Mediodía Grande.»

Produce náuseas leer semejantes noticias.

No puedes cojer un periódico sin que tropiezes con esa lepra social, escarnio de la moralidad, deshonor de la virtud, estercolero de la educación, azote del pudor y sinvergüenzaría ambulante de todas las concupiscencias imaginables.

Postulan, suplican, oran, amenazan, obligan, viven... y diviertan á espaldas de la estupidez, de la ignorancia, del fanatismo, del embrutecimiento, y de la degradación moral de un pueblo sumiso como perro faldero, y obediente como chivo castrado en medio de un «hato» sin instintos.....!

¡Subleva conducta tal! ¡Y pensar que lo que nos creemos *inderrocable*, sólo descansa bajo la corrompida base sostenida por cuatro miseros, depravados de alma y espíritu; media docena de beatas *enragé*, y catorce viejas gazmoñas retiradas con derecho á «pasividad», por los brillantes servicios prestados en otros tiempos.....!

Muy bien, *celestinas* descendientes de la honorable rama geneológica de los Lopez y los Rodriguez! Vuestra conducta la castigará un Código, podrá condenarla una ley; pero al lado del Código y la ley, queda lo dicho por Zorrilla:

24 FOLLETÍN DE «LA JUSTICIA»

lo hacen con.... tantísimas, que ni por equivocación escarmientan!

Escena II

ANTONIA.

(entrando por la puerta principal, y limpiándose el vestido)

¡Jesús, y que siempre llueva sobre mojado!

GABRIEL.

¿Pero, que es esto, Antonia? ¿Que te ha sucedido? ¿También tú, te dedicas á buscar la riqueza oculta?

ANTONIA.

¡Si, riqueza! ¡El modo de resguardar las narices! ¿Para que querrá una, más....?

(mostrando el vestido)

GABRIEL.

Y dime: ¿como ha sido?

ANTONIA.

Poés...., que al pasar por la calle de San Eleuterio, he resbalado y....

GABRIEL.

¿De seguro no te habrás santiguado al salir de casa?

ANTONIA.

No recuerdo. Sólo se que he dejado en ella, á mi madre y á un hermanito, enfermos!

(encaminándose hácia los telares)

¡Para más cruces está una!

ENSAYOS DRAMÁTICOS 21

de dar la primera señal con la campana, entrando, acompasadamente, varios obreros; vestidos, etc.

El desarrollo de la obra empieza á las seis menos cuarto de la madrugada de un tempestuoso día de invierno.

Escena primera

Gabriel, Rufat, y á poco Esperanza.

RUFAT, (entrando).

¡Uf! ¡Gabriel, que frío más atroz; está nevando!

GABRIEL.

La verdad; si que aprieta el muy condenado!

RUFAT.

¿Falta mucho para dar la última señal?

GABRIEL.

Unos cinco minutos.

RUFAT.... (preguntando con recelo).

¿Ha venido el director? ¿Que diferente de su padre, el bueno de don Miguel!

GABRIEL.

Supongo no puede tardar. Es extraño no esté aquí, ya.

RUFAT.... (dirigiéndose á los telares.)

Tiene mucha mas hambre... que un obrero sed de justicia.

GABRIEL, (riendo).

¡Ah, ja, ja, ja! ¡Sin reparar que puede morir de indigestión!

«El que roba á un ladrón há cien años de perdón.»
 Y, si lo *sentenciado* por aquel preclaro cantor no valiera, yo os prometo, (modestia aparte), que cuando sea... ministro, trabajaré para que se os erige un monumento que perpetúe vuestra memoria...!

MR. JEAN ESPILL.

La labor de Lerroux en el Congreso

DIAS 27 y 28

Tratando de la jefatura del partido liberal que pretende ejercer el señor Moret, dice que éste sería tan reaccionario ó más que cualquier ministro titulado de tal.

Refiriéndose al asunto del monte de Ortiñuela dice que nadie ha declarado con valor cuanto pudiera decirse en esta materia.

Se ocupa después el señor Lerroux del viaje del Rey, y dice que el único responsable de cuanto ocurrió, es doña María Cristina, la madre del joven monarca.

Dice que ésta daba las órdenes convenientes y que solo imperaba su opinión.

Trata después de esto el señor Lerroux de las cuestiones que se agitan en Cataluña.

Dice que no puede consentirse continúe la suspensión de garantías.

A este propósito dirige fuertes ataques al Gobernador civil señor Manzano.

Agrega que este señor ha conseguido bienquistarse con las clases elevadas, á las cuales procura tranquilizar y estar á su servicio, pero en cambio ha dejado desatendida á la clase obrera.

En lo tocante á la aplicación de la ley, el gobernador civil de Barcelona tampoco ha procedido con justicia, pues todo lo ha puesto á disposición de los poderosos, relegando al olvido á la honrada clase obrera.

Se refiere después á las detenciones de obreros que ha verificado el señor Manzano, detenciones injustificadas, por cuanto los tribunales de justicia han puesto luego en libertad á los detenidos.

El señor Lerroux acerca de este extremo recurre á sus ataques, preguntando: «¿Si se encarcela á los obreros y luego

se les pone en libertad por no haber causa, quién es el culpable de este atropello?»

Ataca luego con valentía al jefe de policía de Barcelona señor Tressols, diciendo que no goza de la menor simpatía entre la clase obrera, toda vez que este sujeto es el principal acusador de los inocentes obreros.

Pasa á ocuparse luego de la cuestión catalanista y trata del discurso que pronunció el diputado señor Domenech en la Liga Regionalista de Barcelona.

Califica dicho discurso de propaganda separatista y censura al señor Manzano por haber permitido esta conferencia y negar en cambio toda reunión obrera.

Dice que en Barcelona los obreros son la única garantía de la unidad nacional.

Trata después de la disposición del conde Romanones, relativa á la enseñanza de la doctrina en castellano.

Dice que la enseñanza del catalán en algunos pueblos, no es otra cosa que un foco del carlismo.

Agrega que el culpable de todo esto es el Gobierno, y ataca al señor Moret.

Continuando el señor Lerroux su discurso, explica la opinión predominante en Cataluña asegurando que en todo catalán hay un autonomista, y que la unidad nacional tiene allí sólida garantía en los republicanos avanzados.

Advierte que además hay en Cataluña una clase obrera que plantea reivindicaciones de carácter más bien internacional, sin entregarse á extremos peligrosos, por lo que es injustificada la política coercitiva que allí impone el Gobierno, al cual conjura el señor Lerroux á que restablezca la vida constitucional en Cataluña y devuelva la tranquilidad á muchos hogares desolados.

Cree que el Gobierno está obligado á preocuparse más de las cuestiones obreras, que de mezquindades de partido.

Trata de la miseria horrible en que viven numerosas categorías de obreros, y señala, en especial, los de ferrocarriles que cobrando sueldos de 20 duros mensuales, tienen que prestar trabajos superiores á sus fuerzas ó con evidente daño para el servicio y riesgo para los viajeros.

Quejase de que, no solamente el Gobierno; si no tampoco el Parlamento, se precupe en mejorar la condición legal de los obreros.

Habla del partido republicano, dividido en grupos que coinciden no obstante en lo esencial, y que ofrecen la única salvación posible para la nación abocada por estos gobiernos manáricos á un desastre mucho mayor que el de la pérdida de las colonias.

Termina su discurso el señor Lerroux, corroborando las manifestaciones del señor Muro, al hacerse cargo de las alusiones de los señores Canalejas y Maure, haciendo constar la imposibilidad de establecer un régimen democrático dentro de la monarquía, y que venga de arriba la ansiada y necesaria revolución; sino de los obreros, con su solidaridad y su desinteresado amor al progreso.

Prevé que los obreros traerán á los escafos del Congreso diputados jóvenes, factores de verdadera libertad, de que tan necesitada está la nación; y si el Gobierno no falseara el sufragio, se llenaría la Cámara de republicanos que implantarían la única institución capaz de salvar á España.

Lo más notable de este discurso, es, á nuestro modo de ver, que no hubo ningún «bravo» ni «aplausos». Prueba palpable que dió en el «banco».

BAILEMOS

Mis amados lectores: No sé si será la trompeta del juicio final de los católicos, ó si la zambomba resurreccionaria de los budistas ó la flauta de los mahometanos despertará á los muertos allí en la consumación ya hecha de todos los siglos.

Si cierto es que yo entretanto y muchos otros como yo estamos viviendo sin apenas poder comer y ni tampoco tener ropa para vestirnos de un modo decente. ¿Será ello por falta de acaudalados, ó será por ser ellos unos estúpidos ó malvados?

Dejo ahora este asunto por otro que merece más mi atención.

Mi asunto en este escrito es exponer las diferentes razones que sobre unos mismos temas se dan.

Sin mas preámbulos: ¿Por qué no tenemos gobierno? Los unos dicen porque hay exceso de gobernantes. Otros dicen que porque no los hay; y muchísimos dicen porque los que hay son malos.

¿Por qué no tenemos religión? Porque

hay exceso de religiosos, dicen los unos. Porque no hay suficiente número de religiosos, dicen los otros; y muchísimos dicen porque la mayoría de ellos son malos.

¿Por qué hay tanta pobreza, ó es tan grande la nacionalidad de los mendigos? Según unos opinantes, el haber exceso de acaudalados, según otros, el haber falta de acaudalados; y según muchísimos, el ser los acaudalados unos malvados que no tienen más prójimo que sus propios estómagos. Y ahora ¿cómo puede el pensador resolver estas cuestiones? ¿Son quizás estas cuestiones irresolubles? Amigos míos, que tan aficionados estáis á mis escritos, no desmayéis por la falta de solución. Esta solución vendrá y os prometo darla en otro artículo, porque este resulta ya demasiado largo.

Entre tanto mientras vosotros esperáis y yo medito, alegrémonos, y con buena música y bonitas mozas, bailemos.

JUAN FUSTER.

ESCOJAN USTEDES (1)

En la tarde del lunes, medio dormido en un escaño de la tribuna de exdiputados, parecióme oír allá abajo, en el *hemisiciclo*, una discusión sobre si la doctrina cristiana y otras cosas debe enseñarse á los catalanes en catalán ó en castellano. No sé lo que dijeron los oradores; pero inconscientemente empecé á cantarrear, por lo bajo naturalmente, aquella canción del glorioso sitio de Gerona, que dice así:

«Digasme, tú, Girona
 si te n'arrendirás.
 Com vols que m rendesca
 si Espanya non vol pas.»

La cual, el mismísimo Cervantes reconocería, si resucitase, por hermana gemela de aquella otra famosa zaragozana:

«La Virgen del Pilar, dice
 que no quiere ser francesa», etc.

Y aun apurando la cosa, resulta la copla catalana con algo más de abnegación, de humildad filial; que la aragonesa:

Por eso, si yo fuera presidente de Consejo de ministros, responsable de la integridad moral y material de la nación, con las propias barbas rapadas en 1898; diría al ministro de Instrucción pública:

«Hágame usted el favor de averiguar, que no será difícil, en qué idioma aprendían las primeras letras los catalanes que en 1808 morían por España cantando en catalán; y como aprendían los de entonces, que sigan aprendiendo los de ahora; no busquemos cinco pies al gato.»

Tengo á la vista el último folleto de *Noticias Militares* que publica el Depósito de la Guerra, y copio textualmente:

«Finalmente, como se daba el caso de que cada año muchos jóvenes naturales de regiones, en las que no se habla el alemán; sufrían frecuentes castigos por no haber comprendido tal ó cual artículo de los *Kriegarthelm* (Ordenanzas del Ejército); por orden del emperador se ha traducido la ley militar á los idiomas danés, francés y polaco. Todos los reclutas podrán pedir un ejemplar de la ley en cualquiera de dichos idiomas, y deberá serles entregado inmediatamente.»

GÉNARO ALAS.

(Van entrando diferentes trabajadores, entre ellos Esperanza.)

ESPERANZA.

Buenos días, Gabriel.

GABRIEL.

¡Felices, buena moza! ¿Que tal vamos de frío? Hoy si que aprieta de lo lindo, verdad?

ESPERANZA.

¡Y tal verdad! Como que hace una madrugada propósito para disputar con la cama! ¡Que temporal! ¡Dios se apiade de tanto infeliz sin hogar como morodea por el mundo!

GABRIEL.

¡El te escuche, Esperanza!

ESPERANZA.

¡Cuanta miseria!

GABRIEL.

¡Y sufrimientos!

ESPERANZA.

¿Que remedio nos queda?

GABRIEL.

¡Ah, si, si, y gracias...! (como pensando) ¡ahora que recuerdo?

ESPERANZA.

Usted, dirá.

GABRIEL.

¿Querrás creerme que el otro día no hubiera conocido á tu hija Concepción? ¡Y que guapilla se ha hecho, y desenvuelta es, la muy cicateri-

ta! ¡A este paso, dentro de poco, te hará mucas á tí! ¡Quien la haya visto corriendo por ahí como una ratita!

(Esperanza, se saca un pañuelo del bolsillo y enjuga las lágrimas) ¿Porque lloras? ¡Si debieras estar orgullosa!

ESPERANZA.

¡Orgullosa! ¿Diría mal si dijera lo contrario; pero, es un orgullo....!

GABRIEL.

Quizá, algún día....!

ESPERANZA.

¡Quiá! Me lo miro todo con marcado pesimismo. Antes, el movimiento de un telar me parecía la rueda de la fortuna; hoy, ¡desdichada de mí! se me figura que cada vuelta que dá el engranaje me amenaza con quitarme la existencia. Lo que antes eran flores sin espinas, hoy se han trocado en espinas sin flores. (dirigiéndose hacia los telares) ¡Adios, Gabriel!

GABRIEL.

(contemplándola, y después de una breve pausa)

¡Hasta que San Juan, baje el dedo, me parece que en este *acolto* mundo no iremos bien!

Esa pobre lleva una mancha en forma de cruz, que la obliga á andar jorobada. ¡Y menos mal que la colocó! Lo peor hubiera sido que la hubiese abandonado, como hay tantos...., que

Desórdenes en la Habana

(Huelga)

Según despachos recibidos de aquella capital han estallado desórdenes con motivo de la huelga iniciada por los operarios de las fábricas de tabacos.

A estos siguieron los obreros de otras profesiones negándose á secundarles los

(1) De «El Liberal» de Madrid.

conductores y cobradores de los tranvías, siendo esta la causa de los tumultos y atropellos.

Al generalizarse la huelga ocurrieron choques sangrientos, registrándose diez muertos y elevándose el número de heridos a 120.

Se gestiona un acuerdo entre obreros y patronos por los veteranos de la última guerra.

A última hora se abrieron las panaderías.

La huelga se ha extendido a Cienfuegos.

Según el tratado entre los Estados Unidos y Cuba, los yanquis tienen derecho a intervenir en la cuestión de la huelga general en el caso de que las autoridades locales resulten impotentes para restablecer el orden.

Por lo que se vé, ya empieza a surtir sus efectos la doctrina de Monröel.

NOTAS AL AIRE

La mujer ideal

Quien no ha visto en su vida, la mujer, una mujer cualquiera, tal como lo dibuja la imaginación?

Quien en noches de insomnio, no ha pretendido ver a través de la oscuridad de la alcoba, la silueta tentadora de la mujer deseada, de la mujer alta, esbelta, de redondos y abultados pechos, anchas caderas, cabeza rubia, y labios de carmin....

Y en esto, — en esto precisamente sueño yo muchas veces; que los finos y suaves brazos de esta mujer imaginaria, — de esta mujer, que no más pasa por mi cerebro, como un tenue y ligero vapor, se arrollan frenéticos, amorosos, con una lujuria impropia sobre mi cuello, y que abrazados los dos, en un momento de nuestro idilio amoroso, proclamamos el mas santo, el más noble, y el más legal, de los deberes de la humanidad.

No obstante, salid al café, al paseo, al tranvía, al teatro, en todas partes en fin, y allí encontrareis, allí veréis, la mujer ideal, sentada en cualquier punto, de pie si se quiere, pero arrogante como una matrona, bella, absolutamente bella y encantadora.

Y las ardientes miradas, que continuamente los hombres cruzamos con la mujer desconocida y deseada, con esta mujer, que con una voluptuosidad provocativa, exhibe su talle gracioso, y sus redondas formas, aparentándolas coquetear al pretender recogerse las faldas, se apagan, se debilitan, ante la idea del imposible.

Y estas mujeres guapas, hermosas, de sensuales y tentadoras miradas, las más casadas por la fuerza del dinero, son las que mientras el hombre a que están unidas, está en el círculo, en el café, en la mancebia, en brazos de otra mujer quizá, se revuelcan, fabricas de deseo de gozar un amor carnal y puro, con alguien que no sea su marido, ó están gozando en la misma alcaoba, con un querido cualquiera.

Y entonces mientras dura este idilio de amor sensual, mientras los cortinajes de la alcoba, sirven de tálamo, a la pareja les sorprende el marido de ella, que cree en la fidelidad de su mujer, y sobreviene una disputa inevitable, con consecuencias.

Ella queda tan honrada como antes, tan limpia como antes, y la prensa del día siguiente, nos dice, que en tal ó cual lugar, han tenido un lance personal, los señores A. y B., quedando honrosamente zanjada la cuestión para ambas partes.

GIL BLAS.

A la Asamblea del partido Republicano Federal (1)

Queridos correligionarios: El único Comité republicano, legal y democráticamente constituido, que tiene su domicilio social en el Centro Republicano Federal de esta villa y que su existencia ha sido reconocida por el Comité Republicano Federal de esta provincia, ante la imposibilidad material de que fuesen representados los republicanos federales de esta villa en esa dignísima Asam-

blea, por un Delegado de su seno, había acordado dirigir Mensaje de salutación y adhesión a los acuerdos que en la misma se tomasen y que fuesen portador de dicho escrito nuestro querido correligionario de la capital don Pedro Redón. Cuando nos halláramos ocupados en el cumplimiento de estos acuerdos, hemos leído con gran sorpresa en los periódicos de nuestro partido que en virtud de unas supuestas elecciones por sufragio universal que se dice efectuadas en esta villa, había sido proclamado don Salvador Marrasé.

En vista de una suposición tan gratuita y falta de fundamento hemos decidido dirigirnos a esa digna Asamblea y ante ella enérgicamente

Protestamos:

1.º De la proclamación hecha por el Consejo Regional Federalista de Cataluña a favor de don Salvador Marrasé como Delegado por esta villa, por que la designación de este señor no se justó a lo dispuesto por la base 2.ª de la circular de ese Directorio ni a la 1.ª de las instrucciones del referido Consejo Regional, y

2.º Del hecho, que a noticias nuestras ha llegado, que por el referido don Salvador Marrasé, su hijo y algún otro pariente han constituido, para su exclusivo uso, un Comité federal contra todo principio y prácticas democráticas.

Otros poderosos motivos de carácter personal y de localidad nos aconsejan suplicar a la presente Asamblea se sirva dejar sin efecto el nombramiento de Delegado por esta villa en favor del referido don Salvador Marrasé.

Los republicanos federales de Vilaseca cuya lealtad a nuestro partido la tienen bien patentizada en múltiples ocasiones, unas con las armas en las manos y otras sacando triunfantes de las urnas a nuestros candidatos, envían su más cordial saludo a la actual Asamblea de nuestro partido, adhiriéndose de antemano a sus acuerdos y deseándoles el mayor concierto en sus deliberaciones en bien del partido y para mejor continuar la obra inmortal de nuestro venerable y nunca ba tante llorado Maestro don Francisco Pí y Margall.

Salud y República Federal. Vilaseca 23 de Noviembre de 1902.

Hay un sello que dice: «Centro Republicano Democrático Federal. Vilaseca». — El Comité.—El Presidente V. Cabestany. —Vice-Presidente: Ramón Magriña.—Vocales, José Morrell, José Casas, Juan Tous, Esteban Conell.—Secretarios, Juan Escoda, José Masoni.—Individuos del partido, José Escoda, Emilio Molás. (Siguen hasta 102 firmas).

Carta de Molá

Señor Director de LA JUSTICIA.

Continuando en la tarea de publicar las infracciones que se cometen en este pueblo, de las que es actor de la comedia el señor Gobernador, por obra y gracia de dispensar el afán de medro al cacique carlista de esta, inspirador del ex-secretario Jaime Bargalló, hoy me corresponde sacar a relucir los hechos siguientes:

En tres de Septiembre último, el señor Gobernador civil de la provincia, dispuso por medio de oficio el cese del Alcalde don Juan Bargalló y Salvadó, elegido por todo el Ayuntamiento; pasando a ocupar el cargo el primer teniente don Juan Vernet, cuya terminación, recayó fundándose en una instancia presentada por este señor en unión de otros dos concejales, só pretexto de que no sabía leer ni escribir, y si tan solo firmar.

¡Prepárese, Alcaldes de la provincia! En 15 del mismo mes de Septiembre, y en virtud de la antedicha providencia del señor Gobernador, el ex-Alcalde señor Bargalló y otros concejales, recurrieron en alzada directamente al señor ministro de la Gobernación, apoyándose, entre otros particulares: que el Alcalde relevado, aunque dista mucho de ser un académico, tiene, sin embargo, la instrucción que se recibe en los pequeños pueblos, la que debieron juzgarla suficiente para el desempeño de Alcalde, cuando los mismos concejales que presentaron la denuncia fueron quienes lo eligieron.

La separación, pues, del aludido Alcalde, resulta ilegal, infringiéndose el art. 52 de la Ley Municipal, según el cual, al ser relevado debió procederse a la elección de otro en su lugar. También se han infringido los artículos 11 y 12 del R. D. de 24 Marzo de 1891, pues ni el expediente ha mandado instruirlo el Gobierno, ni se ha sustanciado con audiencia del interesado é informe de la Comisión provincial. El acuerdo del señor Gober-

nador no es ejecutivo desde el momento que el interesado recurrió en «alzada», y por lo tanto debía continuar en su puesto hasta resolverse por la Superioridad.

La mayoría liberal de este Ayuntamiento, en virtud de los preceptos legales y de los hechos relatados, en 21 de Septiembre último pidió votación para elegir nuevo Alcalde con arreglo a los artículos 54 y siguientes de la Ley Municipal. Esta proposición trató de hacerse constar en la Minuta de los acuerdos, pero el ex-secretario antedicho, inspirador del Alcalde accidental, manifestó a éste que no hiciera figurar tal proposición en el acta, ni que se admitiera protesta alguna, contestando dicho Alcalde que así se haría. Ante tal negativa, la citada mayoría, protestó del acto llevado a cabo en contra lo dispuesto por el artículo 52 y siguientes de la citada Ley, así como también en contra del R. D. de 24 de Marzo de 1891 y de la R. O. de 25 de Abril de 1888.

De todo ello, el señor Gobernador nada resuelve, prestando oídos sordos, como quien dice: ahí me las den todas.

Hasta la semana próxima, señor Director, que continuaré ocupándome de las irregularidades que se cometen en esta.

De usted afmo. S. S.—El Corresponsal.

Sección de noticias

Probablemente, dentro pocos días se celebrará el importante acto cívico de descubrir la preciosa lápida que en honor a la memoria del intachable hombre público, nuestro venerable Maestro D. Francisco Pí y Margall, regaló el Comité Federal de esta provincia y haee fijado en la parte central del trozo de paseo que un día el esclarecido tribuno don Emilio Castelar, dió en llamarle, en justicia, «Balcón del Mediterráneo».

Por exceso de original dejamos de publicar algunos artículos, de los que tal suplicamos a nuestros distinguidos colaboradores, nos lo dispensen.

Siguen, con beneplácito de los buenos republicanos, celebrándose en Madrid las sesiones de la Asamblea Republicana Democrática Federal. De su resultado, ya daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

Han obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía en la Universidad de Barcelona, D. Lorenzo March y Pau, de Esplugas de Francolí, y D. Ramón Montserrat Arenys, de Valls.

Recomendamos a nuestros lectores el importante semanario *Vida Nueva*, que se publica en Madrid, cuyo Sumario exponemos a continuación: A los trabajadores, León Tolstói.—Sonetos, Miguel de Unamuno.—Fragmento sobre un estudio del Castellano, Salvador Rueda.—Glorias; José Ortega.—Un retrato, Pedro de Répide.—De Teatros, Bernardo G. de Candamo.—Sienkiewicz, en Madrid, Timón de Atenas.—El Patio Azul, Santiago Rusiñol.—La Picota, Ramón de G. doy. Y otros originales de distinguidos escritores.

Tan pronto como lo permita el tiempo, saldra del puerto de esta capital para el de Barcelona, un remolcador de las obras del mismo, convoyando a la draga y vapores del tren de limpiar que ha de proceder a su dragado.

Según noticias, los elementos liberales de Pamplona, se muestran muy excitados por la conducta irritante de los concejales carlistas de aquel Municipio.

¡Todavía no hemos sufrido lo bastante!

Leo.... y cópio: «Un banquero asesino.—Las estafas y quiebras fraudulentas de banqueros clericales, se han completado con el caso de un banquero acusado de asesinato.—Los despachos de Roma dan cuenta de la impresión que allí ha producido la detención del señor Onipia, uno de los personajes de viso en la sociedad «negra».—Se la acusa de haber asesinado en Génova a la señora Ghignio, una viuda muy rica.»

De unas entrañas de lodo, no puede esperarse otra cosa que... nauseabundo barrizal.

Ha sido detenido, y ha ingresado en la cárcel de este partido José Josa Tapias, secretario interino del Ayuntamiento de Montroig, en méritos de la causa que se sigue sobre daños.

Informado según tramite de oficio por la auditoría, el capitán general de Zaragoza, ha elevado al Tribunal Supremo de Guerra y

Marina, la sentencia de muerte fallada por el Consejo de Guerra contra el guardia Martínez, reo de asesinato en la persona de un capitán de la propia arma y escala de reserva.

Por la Asamblea Republicana

El partido republicano del Ferrol que ha sido siempre federal, ha votado unánimemente por la concentración republicana. Uno de los asistentes a la reunión celebrada para tratar de este asunto sintetizó los deseos de todos en estas palabras tan concisas cuanto oportunas que tomamos de *La República* del Ferrol:

«Somos republicanos ante todo y sobre todo; somos partidarios de llegar a una República sin adjetivo, por todos los procedimientos; después, dentro de la legalidad republicana cabrá la diferenciación de escuelas y la apreciación de detalles: queremos sumarnos a todos los elementos revolucionarios.»

Un aplauso unánime acogió las manifestaciones de los correligionarios que así las formularon y desde aquel momento ya no cupo discusión, puesto que ni nadie pedía la palabra en contra de ellas, ni se velaba la aprobación general a lo dicho por los señores M. y R.»

Concordia republicana

El Centro Republicano de Balaguer celebró una velada a la memoria de Pí y Margall.

Acordóse en la reunión saludar a la Asamblea Federal de Madrid, y encarecerle la conveniencia de que se inspiren sus resoluciones en el sentido de la unión sincera con todos los demás republicanos, a fin de conseguir el triunfo de la República.

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 15 a 15 y 1/4 reales.—Andaluzes, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—A 36 reales quintal. Nuevas de 20 a 22 reales.

Almendra.—Mollar, de 48 a 50 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 16 a 18 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 20 a 22 pesetas.

Alpiste.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38/75 a 39/00 los 100 kilos con envase

Alubias.—Del país, de 22 a 24 pesetas cuartera.—Valencia, amonquell a 38 ptas. saco de 100 kilos, pinet a 40.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 36 1/2 a 37 pesetas saco de 58/400 Kilos

Arroces.—Amonquill núm. 0 a 37 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número y saco, Bomba núm. 0 a 44 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao.—Noruega primera superior no hay. Moreno a 41. Islandia a 45. Id. Pequeño a 42. Francés a 39 pts.

Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 pts. saco de 50 kilos. Blancos 23 pts.

Cebada.—Del país, de 7/25 a 7/50

Habones.—Sevilla, de 14/25 a 14/50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maíz.—Blanco del país de 9/00 a 9/50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12/25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De Vivero de 15 a 18 pesetas millar, según tamaño. Carriño y Espasante de 13 a 14 pts.; parrocha a 6.

Patatas.—De 6 a 6/50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.

Vinos blancos, de 8 a 9 reales por grado y carga

Tintos, de 7 a 8 reales por grado y carga; Prioratos superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 a 30 pesetas por grado y carga.

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

J. Kies Alvarez

ABOGADO

Ex-Oficial de Administración

Rambla de Castelar 27, 2º.—Tarragona

MÉDICO OCULISTA

J. BALLESTER.-LA CÉNIA

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

CONSULTA DE 10 a 12 y de 5 a 5

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios a Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinazoz a La Cénia.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

(1) Esta «Protesta» la recibimos con retraso y no pudimos insertarla en el número anterior.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE **Aparatos Ortopédicos**



Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulo-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cotte y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20
TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y de más enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.--TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

JAIMÉ TORRENS

MONTERA, 7, PRAL.--MADRID

LAS BALEARES

Grandes almacenes de Calzado ● Ventas al Por mayor y menor ● Precio fijo.

ULTIMAS NOVEDADES Y MODELOS DE PARIS Y MADRID

En Tarragona: Rambla de San Juan, 50 ● En Reus: Monterols, 12 y Llovera, 4

FÁBRICA EN MAHÓN Y PALMA